Diez marauedis.

**SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y VNO.**

Entro Don Thomas Ximenez Alcalde ord.o
en este ayuntam.to un memorial de los
gastos, que los ss. Don Andres Sanchez Muñoz
y Don Fran.co Mejia comis.os de la [illegible]
el pleyto con Matheo Muñoz sobre
el nombram.to de mayordomo de la
parrochial desta Villa, an hecho en la
Ciud. de Granada que parece importa ciento
noventa y ocho R.s y estando la m.d
pagado cient R.s acordaron se les
libre los noventa y ocho R.s restantes en los
propios del conz.o desta Villa —

*Libranza de lo que se gasto en el pleyto de mayordomo de la parroquial —*

Hicieron sus suertes para diputados del
mes desde primero de Julio deste año
hasta fin de [illegible] entre los
ss. capitulares que estan en [illegible] y
salieron en la forma sig.te —

*Suertes de diputados de los meses —*

Para el mes de Julio deste año el S.r
Pedro Ximenez Robles —
Para el mes de Ag.to el S.r D. [illegible] Alca[illegible] —
Para septiembre el S.r D. Esteban de
Morales —
Para octubre el S.r D. [illegible] Ferrete —